



MENDOZA, 14 NOV 2025

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 37010/2025, en las que se tramita la baja del Docente Miguel Ángel VALENTINI en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Ayudante de Primera, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación;

CONSIDERANDO:

Lo informado en las presentes actuaciones por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES).

Lo informado por la Dirección de Personal, Dirección General Administrativa, Departamento de Bienes Patrimoniales y Secretaría Administrativa Económica Financiera de esta Facultad.

Las disposiciones de la Ordenanza Nº 32/2016-R, sus modificatorias Ordenanza Nº 04/2022-R y Ordenanza Nº 44/2022-R, del Artículo 62º b) del Decreto 1246/2015.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer, el cese de funciones a partir del 01 de noviembre del año 2025, del Docente Miguel Ángel VALENTINI (DNI: 13.843.611 – Legajo 21137), en los cargos que se mencionan a continuación, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación:

- . Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Carácter EFECTIVO, Área 8 – ADMINISTRACION, ECONOMIA Y FINANZAS, en la asignatura “Administración Gerencial y Economía”, según Resolución Nº 105/2022-CD.
- . Ayudante de Primera Dedicación Simple Carácter Efectivo del Área 10- ESTRUCTURAS en la asignatura “Estabilidad I”, según Resolución Nº 117/2022 C.D.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 868/2025